

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16051 *Real Decreto 1404/2018, de 23 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Turkmenistán a don Fernando Valderrama Pareja.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2018,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Turkmenistán a don Fernando Valderrama Pareja, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES